

RESOLUCION N° 000019 /

**MAT.: Ordena instrucción de
Sumario.**

PUDAHUEL, 16 ABR 2013!

VISTOS:

1. La presentación efectuada por don Claudio Avila Pino, funcionario del Centro de Salud Familiar "Doctor Gustavo Molina", mediante la cual efectúa denuncia en contra de la funcionaria del referido centro señora Hellen Becerra García;
2. Lo solicitado por el Director del establecimiento mediante memorando N° 137 de 11 de abril de recién pasado;
3. La necesidad de investigar y esclarecer los hechos expuestos en la citada presentación;
4. Lo dispuesto en el artículo 48 letra B) de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y 126 y siguientes de la Ley N° 18.883;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Instrúyase sumario en contra de doña Hellen Becerra García;
2. Designase Fiscal a don Patricio Troncoso Rojas, Director del Consultorio "Cardenal Raúl Silva Henríquez". Remítansele los antecedentes. .

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Señor Fiscal
- Señora Hellen Becerra
- Dirección de Salud
- Cesfam Doctor Gustavo Molina
- Archivo.